



Misión: "Somos una institución constituida como órgano dependiente de la Presidencia de la República, técnico y especializado para la recepción, identificación, registración, administración, mantenimiento, preservación y custodia de bienes incautados, comisados y/o declarados en abandono de interés económico o de valor equivalente para el Estado, encargado de conservar y mantener la productividad o valor de los mismos, debilitando el brazo financiero del crimen organizado para devolverlos a la sociedad financiando proyectos de prevención de hechos punibles, rehabilitación de adictos y reinserción social".

Dirección General de Administración de Bienes Incautados y Comisados

MEMORÁNDUM DGABIC N° 245/2021

DE : Lic. Yolanda Encina, Directora General
Dirección General de Administración de Bienes Incautados y Comisados

PARA : Abg. Dominique Mateus, Encargada de Despacho
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

ASUNTO : Remisión de Informe correspondiente al mes de septiembre 2021

FECHA : 07 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con Referencia al Memorándum DTA N° 70/2021 de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, por el cual es solicitado un informe sobre los Convenios suscritos en el mes de septiembre del año 2021

Al respecto, se informa que en el mes de septiembre del año 2021, la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados no ha suscrito ningún Convenio Marco Interinstitucional.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.-

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO